

XXVII.

UN PRONUNCIAMIENTO.

No parece sino que el convento de San Francisco está predestinado á representar un papel importante en las conmociones populares.

Ya hemos visto, hace poco tiempo, cómo sirvió de asilo al conde de Galve y su esposa durante el tumulto acaecido en 8 de Junio de 1692; la misma hospitalidad brindó al marqués de Gelves en el motin de 15 de Enero de 1624, ocasionado por las diferencias suscitadas en materia de jurisdiccion entre el virey y el arzobispo D. Juan Perez de la Serna, cuando para sustraerse aquel al furor de los amotinados tuvo que salir de palacio, mediante un disfraz, y refugiarse al convento de San Francisco, donde estuvo diez ó doce dias encerrado en una pieza oscura que servia de cárcel, detras del refectorio.

En estos dos casos las olas de la revolucion se han estrellado contra los muros del convento, por haber servido este de reparo á los que tuvieron la poca cordura de motivarla; pero hay un caso en que, por el contrario, la revolucion fue quien tomó asilo en la morada de los religiosos para preparar desde allí sus ataques contra las autoridades constituidas, y este caso pasó en la noche del 14 de Setiembre de 1856.

Todos sabemos cuánto se afanó el partido conservador en derrocar la administracion que tenia en sus manos los destinos de la nacion en aquella época memorable.

Dias antes la policia habia informado al gobierno repetidas veces de que en los conventos de San Agustin, Santo Domingo y San Francisco habia reuniones de gente sospechosa hasta horas avanzadas de la noche.

“Al mismo tiempo (leemos en la obra titulada *Mejico en 1856 y 1857*) se supo que en una casa de la calle de Medinas habia tambien juntas y conferencias que se daban la mano con las

otras; que se estaban reuniendo armas en algunas casas inmediatas á aquellos conventos, y que varios religiosos, entre ellos un P. Angel, escitaban á la plebe de los barrios para que se levantara contra el gobierno. Mas tarde hubo indicios de que el Dr. Serrano, provisor de Puebla, ministraba los fondos necesarios para un movimiento, por medio del P. Miranda y de otros agentes. Y por último, despues de otras noticias mas ó menos fundadas sobre el caso, adquirió el gobierno la certeza de que se aproximaba un grave peligro para el orden público, por un capitan de la guarnicion, que habiendo sido invitado para tomar parte en el movimiento, se lo manifestó al comandante general del Distrito, agregándole que á la cabeza de la revolucion debia ponerse el general D. Florencio Villareal, sobre lo cual se formó un proceso en aquellos dias. Todo esto hizo que el gobierno estuviera alerta para no dejarse sorprender por un golpe inesperado; pero como el mas profundo secreto envolvió en aquella ocasion los trabajos de sus enemigos, no supo mas hasta el 14 de Setiembre por la noche, en que una señora solicitó hablar al presidente, y le dió noticias mas exactas acerca de aquella revolucion, diciéndole que estaba preparada para el 16 á la hora de la procesion cívica.”

“Algo se habia traslucido de estas especies en el público; pero acostumbrado este á tales rumores, no les habia dado mucha importancia, cuando en la mañana del 15 la ciudad se vió repentinamente sorprendida con una escena que pasaba en San Francisco. Las puertas del convento estaban cerradas; los frailes estaban presos; guardias dobles de soldados custodiaban el edificio, y la multitud se agolpaba allí, curiosa de saber lo que habia pasado. Pronto corrió la noticia: un oficial del batallon de Independencia se habia pronunciado aquella noche con algunos soldados del cuerpo y algunos paisanos: las autoridades habian tenido pronto aviso, y en la madrugada habian estado allí el Presidente de la República, el gobernador y el comandante general del Distrito para sofocar el movimiento.”

Abortó este merced al valor y energía del mayor del mismo batallon de Independencia, D. Vicente Pagaza, el cual, auxiliado de los oficiales D. Pedro Valdés, D. Ramon Salazar y otros, logró desarmar al jefe pronunciado y hacer volver al orden á los soldados comprometidos en la asonada.

Al día siguiente, aniversario de nuestra independencia, salió á luz un decreto de la autoridad reducido á estos dos artículos:

1º Para la mejora y embellecimiento de la capital de la República, en el término de quince días, contados desde la fecha de este decreto, quedará abierta la calle llamada Callejon de Dolores, hasta salir y comunicar con la calle de S. Juan de Letran, y se denominará calle de la Independencia.

2º Se demolerán los edificios y se ocuparán los terrenos necesarios, por causa de utilidad pública, previa indemnización ajustada con los propietarios.

“El 17 (dice el *Calendario Franciscano*) amaneció triste y lluvioso; los religiosos celebraron en el altar de la Impresion de las Llagas de su santo patriarca el aniversario de este acontecimiento, y al retirarse uno de ellos se quejaba de la distracción que notara en otro al cantar los oficios y manifestando grande temor porque los espulsaran de su convento.”

Este temor no era infundado; nacia de un presentimiento que hubo de confirmarse en el mismo día, como lo probó el decreto cuya parte sustancial está contenida en los artículos siguientes:

1º Se suprime el convento de franciscanos de la ciudad de Méjico, y se declaran bienes nacionales los que le han pertenecido hasta aquí, comprendiéndose la iglesia principal y las capillas, que con sus vasos sagrados, paramentos sacerdotales, las reliquias é imágenes, se pondrán á disposición del Illmo. Sr. arzobispo, para que sigan destinados al culto divino.

2º El Ministerio de Fomento dictará las medidas conducentes al aseguramiento y enajenación de los bienes declarados nacionales en este decreto.

3º El producto de dichos bienes se repartirá desde luego en el orfanatorio, casas de dementes, hospicio, colegio de educación secundaria para niñas, y Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

En el referido decreto se indica como fundamento de las disposiciones que abraza el hecho de haberse sorprendido, infraganti delito y en los claustros y celdas del mismo convento, muchos conspiradores, y entre ellos varios religiosos.

Peligroso y mucho es juzgar los sucesos contemporáneos. Cuando la pasión aun ardiente y los intereses heridos se interponen como una sangrienta nube entre los hechos y el enten-

dimiento, es mas prudente callar que pretender salvar el círculo de lo presente y usurpar á las generaciones venideras el derecho de fallar definitivamente.

No obstante, hay hechos como el que nos ocupa tan claros de suyo, que por mas que el espíritu de partido se empeñe en embozarlos, aparecen en toda su desnudez. En este caso el juicio que acerca de ellos se forma es involuntario y esacto, como que se trata de hechos evidentes.

Hemos oido opinar de diversa manera con respecto al papel de la comunidad de franciscanos en la asonada de que se trata, sosteniendo algunos que no tuvo en ella ninguna parte, mientras otros afirman, por el contrario, haber sido ella su principal móvil. Unos y otros van descaminados acaso por no tomarse el trabajo de hacer competentes indagaciones antes de pronunciar sentencia, que si así fuera, habrían adquirido una certidumbre completa, en cuanto cabe, acerca de la realidad.

Hechas esas indagaciones se llega inevitablemente á esta conclusion: los religiosos fueron culpables, y por tanto se hicieron acreedores al condigno castigo.

No hay que atribuirles parte mayor de la que realmente tuvieron en el hecho: no fueron los promovedores de la sedición; pero hubo alguno de ellos inodado en el delito, y en lo general no pueden alejar de sí el cargo de encubridores. El convento no es un sitio público; en su recinto, en el atrio, á donde no se entra sino por dos puertas cuyas llaves guardaba el portero fueron sorprendidos los conspiradores á deshora, en masa, casi en tumulto y próximos á desbordarse por la ciudad como un torrente. ¿Quién sino los religiosos puede ser responsable de este hecho?

Por lo demas, el gobierno, si fue rigoroso en el castigo, fue tambien clemente, y cinco meses despues de la supresion de la comunidad, en 19 de Febrero de 1857, á petición de algunos sujetos de los mas distinguidos del partido liberal, se espidió un decreto absolutorio que comprende los siguientes artículos:

1º Se concede á los franciscanos de la ciudad de Méjico, la gracia de restablecer su convento en la parte del mismo edificio que designe el Ministerio de Fomento.

2º La autoridad respectiva sobreseerá en la causa que se estaba formando á los religiosos del espresado convento.

Con esta página se cerró la historia de un suceso que dió

abundante pasto á la prensa y á las conversaciones, y que tuvo un eco prolongado en toda la República.

Reflexionando sobre su naturaleza y causas que le prepararon, no puede menos de presentarse al entendimiento como una prueba dolorosa de las inconsecuencias y extravíos á que conduce el ciego espíritu de clase, cuando preocupado por mezquinos intereses actuales, se desentiende de las ventajas mas positivas y duraderas vinculadas al sistema de principios que constituyen la fe social, política y religiosa del presente siglo.

El gran problema que actualmente trata de resolver la humanidad, que conmueve sin cesar el espíritu de las naciones, y de cuya resolucion está pendiente el porvenir del mundo, es á juicio nuestro la aplicacion práctica, y en su sentido mas lato, de la filosofía del cristianismo al gobierno de las sociedades. Así se comprende en todas partes, aun cuando al plantearlo se le dé á conocer con nombres diferentes. Pero llámese como se quiera: socialismo y progreso en Francia, filosofía en Alemania, filantropía en Inglaterra y libertad en América, al traves de todas estas denominaciones, por diversas que parezcan las ideas que envuelven, se descubre en sustancia un solo principio cardinal, único, absoluto: el principio evangélico, el principio de caridad elevado á la categoría de principio político y humanitario.

Pero la resolucion del problema, la adopcion del principio así formulado, encuentra vigorosas resistencias de parte de los sostenedores de inveterados abusos, de parte de los campeones de lo antiguo solo por antiguo, y de parte de los eternos adversarios de toda inovacion aun cuando sea enderezada al bien. Esas resistencias constituyen la guerra incesante que se hace en Europa al principio evangélico invocando la idea monárquica y el legitimismo, mientras en Méjico tiene que sostener la misma lucha contra lo que se apellidaba partido de religion y fueros, de órden y garantías, y hoy sin máscara, *partido histórico ó de las tradiciones*, como si tradiciones no quisiera decir para nosotros lo mismo que conquista sangrienta, explotacion de la raza indígena, depravadas costumbres de los magnates, ignorancia del pueblo, tribunal del Santo-Oficio, y como si partido histórico pudiera significar en nuestro país otra cosa que clases privilegiadas, distincion de castas, tributos para enriquecer el tesoro público de España, tiranía sistemada y cor-

relativa desde la primera hasta la última de las gradas sociales, mengua de la dignidad humana, y en una palabra, gobierno colonial. . . .

Y sin embargo, el alcion se cierne en medio de la tormenta, mirando impávido las olas embravecidas, cuidando apenas de los rayos que por donde quiera lanzan las nubes, porque espera ver en breve hácia el oriente la serena luz que apacigua las tempestades: el principio es combatido, pero no vencido; zozobra, pero se levanta; y cuando se le juzga próximo á perecer, asoma triunfante y coronado de esplendor.

¡Lucha gloriosa en que la verdad prevalece contra el error, la luz contra las sombras!

Mas ¿por qué se ven filiados entre sus mas encarnizados enemigos á los mismos que debieran sostenerle aun á costa de su sangre?

El sacerdote del Altísimo, el que se llama sucesor de los apóstoles, ¿es precisamente quien le niega? ¿Desconocéis la doctrina de Jesus porque tiene ya mas vastas aplicaciones, porque del terreno de las costumbres pasa á entronizarse á la esfera de la política, porque permaneciendo la misma en su esencia muda de nombre?

El principio cristiano no se trasforma; se desarrolla, se dilata en proporcion de las necesidades de los tiempos, de las civilizaciones y de las circunstancias especiales de los pueblos. ¿Por qué pues atenerse solo á sus inmediatas consecuencias y negar y oponerse á las mas remotas? Jesus dijo: yo soy la luz del mundo; ¿y quereis que la luz no se propague hasta las regiones mas lejanas?

Desde el instante en que se acepta el principio de caridad, hay que reconocer el de igualdad social de derecho, porque ante Dios y ante la humanidad ningun hombre es superior á otro, porque ni la fuerza fisica, ni el talento, ni aun la misma virtud pueden ser un título para dominar necesariamente, y porque la caridad nivela todas las condiciones y todos los poderes que derivan de la naturaleza ó de la fortuna.

De aquí la apoteosis de la voluntad humana;

El dogma de la soberanía popular;

El derecho de las naciones para constituirse libremente;

La injusticia de los privilegios;

El derecho de destruir ó repeler la opresion;

Y la facultad santa para hacer volver las sociedades viciadas al sendero de lo justo;—de aquí la Reforma.

Estos principios que constituyen el evangelio social y político de los pueblos modernos, empezaron á tener aplicacion entre nosotros desde los primeros lustros del siglo actual, y el inmediato fruto del principio cristiano en nuestra nacion fue la independencia.

Para el triunfo de tan noble causa se afanaron de mancomun todos los hombres descollantes por su elevada intelijencia y por sus sentimientos generosos; y consecuentes entonces con el alto destino á que están llamados en el mundo, varios eclesiásticos la apadrinaron con cariño, combatieron otros por ella en el terreno de la política, y no pocos le sacrificaron su bienestar en las cárceles ó su sangre en el cadalso ó en los campos de batalla. ¿Hay necesidad de comprobar este aserto, citando los nombres de Orcillez, Luna, Mejía, Jimenez, Villaseñor, Vargas, Saenz de la Santa, Oronoz, Cano, Manrique y Navarrete tambien ilustre por otros títulos? ¿Quién ignora que fray Bernardo Conde y fray Carlos Medina, franciscanos, compañeros del héroe de Dolores, fueron sacrificados por el gobierno español en la hacienda de San Juan de Dios, inmediata á Durango, la mañana del 17 de Julio de 1812? ¿Y quién ignora que el Illmo. D. fray José María de Jesus Bélaunzarán, de la orden de franciscanos descalzos, con un valor heróico y digno del célebre papa que contuvo el furor de Atila, arrostró con los peligros de una situacion espantosa por oponerse al degüello que en el año de 1810 inundó de sangre á Guanajuato?

Sí, el período sublime de 1810 á 1821 admiró entre los héroes de nuestra grandiosa epopeya á varios individuos del clero mejicano, y con ellos no pocos hijos de la orden seráfica. Y esta conducta era lógica. Los que siempre habian abogado por la causa de los oprimidos, ¿podian permanecer espectadores egoistas en los momentos solemnes en que la voz de libertad resonaba desde las desiertas savanas de Nuevo-México hasta las abrasadoras regiones de Yucatan y Guatemala?

¿Por qué renegar despues de tan honrosos antecedentes? ¿Fulminaron contra el despotismo extranjero, y se filian entre los sostenedores de la tiranía doméstica! ¿Hicieron pedazos el dosel de los vireyes, y conspiran á que la nacion conserve sus resabios de colonia! ¿Rompieron las cadenas de la arbitrarie-

dad, y se declaran campeones del privilegio y amañantan y acarician el abuso!

¿Los bienes eclesiásticos!

¿Quién de vuestros mayores los tuvo! ¿Olvidais que el patriarca de vuestra orden sagrada los miraba con horror por peligrosos, y vinculó su dicha en despreciarlos! ¿Olvidais que el fundamento de su regla fué este consejo del Evangelio: *No querais tener oro, ni plata, ni dinero; ni en vuestros viajes lleveis alforja, dos túnicas, ni zapatos, ni báculo?* ¿Y olvidais, por último, que una de las razones que tuvo Cortés para pedir al emperador religiosos de vuestro instituto que viniesen á evangelizar á los naturales, fue la sencillez y pobreza de sus costumbres, en nada semejantes á la pompa y boato que desplegaban los altos dignatarios de la Iglesia! ¿Por qué, lo diremos otra vez, renegar de tan honrosos antecedentes! ¿por qué detenerse á la mitad del camino?

El espíritu de clase, si, solo el espíritu de clase, que es el egoismo individual convertido en egoismo mancomunado de muchos, es el que ha podido poner una venda en los ojos de los eclesiásticos que combaten contra la idea progresista, para no ver la inconsecuencia de tal conducta, pues que la Reforma en su sentido genuino no es mas que la consumacion de la independencia!

XXVIII.

ESTADO ACTUAL DEL CONVENTO.

Pero la Reforma es un árbol á cuyo tronco y ramas vegetan adheridas algunas plantas parásitas, que suelen impedir su natural y benéfico desarrollo. Esas plantas que por su organizacion repugnan la savia generosa de aquel y que estraen de la tierra jugos venenosos por alimento, producen abundantes aunque dañados frutos: prodúcelos tambien la Reforma, si bien de diferente naturaleza; mas como aparecen unos al lado de otros,

los de la planta mortífera junto á los del árbol saludable, he aquí porqué la ligereza ò la mala fe los confunden frecuentemente para desacreditar al segundo.

Por lo mismo hay que saber distinguirlos para no tomar unos por otros, ni atribuir al espíritu de la Reforma las hazañas de algunos reformistas.

Esta distincion es aun mas necesaria para el que observa el estado lastimoso en que se encuentran varios conventos de la capital, como efecto de una destruccion injustificable, y entre ellos el de San Francisco.

Hay por desgracia en nosotros una fatal tendencia á imitar lo malo de las demas naciones, y especialmente de la francesa. No parece sino que teniendo en poco lo de casa solo en lo extraño hallamos mérito y atractivo. Desdeñamos ser mejicanos, y cómicamente nos hacemos artistas, poetas, literatos y políticos á la francesa.

¿Gobernamos como conservadores? Pues hay que crear títulos y condecoraciones; hay que aplicarse un *alteza serenísima* y exhumar la *orden de Guadalupe*, solo porque las monarquías europeas se engalanan con bagatelas de esta especie, que son para la vanidad de los hombres lo que los juguetes para el candor de los niños.

¿Somos liberales? ¡Ello es otra cosa! ¿Quién duda que 93 debe ser nuestro modelo? ¡El árbol de la libertad ha de ser regado con sangre para que fructifique; las lógias y los clubs son de imprescindible necesidad; en los congresos debe haber *izquierda y derecha*; nada antiguo, *recodant vetera*; muerte á los monumentos del oscurantismo; abajo los templos, y de ellos no quede piedra sobre piedra! . . .

¡Triste monomanía! ¡Pueril remedo! Hasta en esto obedecemos todavía el impulso español, porque en la Península se representaron las mismas bufas escenas durante el período de su revolucion reformista.

Séamos conservadores ó progresistas, en hora buena; pero sepamos serlo á nuestro modo, conforme á nuestras costumbres y á nuestros hábitos, teniendo en cuenta las circunstancias peculiares de nuestra civilización, abandonándonos á las inspiraciones de nuestro genio y sin chocar con nuestro carácter nacional; en una palabra, séamos conservadores ó progresistas, pero séamos ante todo mejicanos.

Por no proceder de esta suerte vemos en el dia abandonados, desmantelados, casi derruidos los famosos templos del convento de San Francisco, y todo ello sin qué ni para qué.

De los objetos preciosos que contenian, escepto algunos cuadros, nadie da razon. Su producto, si es que fueron enagenados, estamos casi ciertos de que no ingresó en el tesoro público. Bien es que en cambio habrán quedado muy satisfechos los micos de la revolucion francesa, y un tanto cuanto saciada la voracidad de algunos vándalos que se empeñan en cubrirse con la bandera del progreso.

El desórden que suponen estos hechos no ha podido atajarlo el gobierno en los primeros dias que siguieron al triunfo de nuestra gloriosa revolucion, porque no estaba en su mano, porque tenia preferentes atenciones, porque otros puntos de mas vital importancia atraian sus miradas hácia las altas regiones de la administracion; mas al presente, ¿qué obstáculo habria para que los templos de que se trata fuesen consagrados de nuevo al culto cristiano, como lo están por ejemplo los de Santo Domingo y la Profesa?

Aunque forman parte respectivamente de los lotes en que se ha dividido el convento para enagenarlo, es un hecho que pocos de esos lotes, si alguno, han de tener compradores, á lo menos por ahora, ya se atiende á lo subido de los precios, y ya á lo difícil que es ponerlos en via de producir, pues que prescindiendo de los costos que demanda la construccion de edificios habitables al gusto del dia, la mera operacion de echar abajo los existentes en los mismos sitios, requiere un capital.

Así que por una parte nada se pierde, y por otra algo se lograría con restituir esas iglesias á su anterior destino; se lograrían cuando menos las simpatías de todos los pechos sensibles, que no pueden menos de deplorar la ruina inminente de unos monumentos levantados á costa de los sudores de los naturales, enriquecidos por la munificencia de muchas generaciones, y que son verdaderamente el sagrario de las mas tiernas memorias nacionales.

Allí gustaron momentos de tranquilo bienestar nuestros abuelos; de su recinto brotan quizá para muchos individuos de la actual generacion los recuerdos mas queridos de la niñez ò de la juventud; y en el período tormentoso de la eferescencia de las pasiones, cuando abrumado el corazon por los cuidados de la

vida, herido de crueles decepciones, anhela un mundo desconocido y se siente, digámoslo así, ávido de infinito, ¡cuántos de nosotros no han hallado la paz, la resignacion y aun la esperanza debajo de aquellas bóvedas amigas que escucharon la oracion de nuestras madres y que acogieron complacidas la exaltacion de su fe religiosa!

En el dia las puertas de esos templos están cerradas para el infortunio: todo es desolacion, vacío lúgubre, ambiente de fosa, en aquellos edificios gigantescos, en cuyo interior han sucedido, á las solemnes armonías del órgano, los vagos suspiros del viento que tiene libre paso por las ventanas sin vidrieras y ennegrecidas con el musgo.

Si de las iglesias se pasa á la sacristía mayor y se atraviesa despues por los patios solitarios; si se recorren las abandonadas galerías; si se visitan las celdas, ahora deshabitadas, y donde tantas existencias tuvieron asilo, el alma experimenta un sentimiento indefinible. . . . ¡cuántos secretos no guardarán entre sus sombras aquellos muros carcomidos!

Finalmente, al despedirse del recinto silencioso desde una de las puertas que dan á la calle, no se puede menos de mirar por última vez aquella antigua mansion, comprendiendo entonces toda la tristeza, toda la amargura que encierra esta espresion de Arolas: "fue un convento."

Sí, allí está el inmenso edificio; allí se divisa el pórtico desierto, aquí el atrio con algunas losas separadas de sus lugares, en parte anegado y en parte sembrado de escombros, más allá la torre sin campanas y la portada debajo de cuyas cornizas forma su nido la golondrina. . . . sí, pero todo esto ya no es el convento, es la fantasma del convento. El tiempo hará desaparecer aun ese resto desolado.

Hablando así en lo mas recóndito del alma, ponemos las plantas en la calle y nos confundimos con la muchedumbre indiferente, sintiendo abrumado el espíritu con un mundo de recuerdos, como si acabara de tener una entrevista con la eternidad.

LA CONCEPCION.

I.

AÑOS ANTES DE LA FUNDACION.

CONVENTOS hay fuera de la ciudad de Méjico cuyos cementerios, sobre muy dilatados, son cada cual un verdadero jardin. Grupos de palmeras y papayos, de anonas y guayabos, de naranjos y adelfas mezclados á veces con otras plantas tropicales como la ceiba magestuosa, brindando su azahar al ambiente y sus lucidas flores á la vista, mantienen una eterna primavera en esos sagrados lugares si los conventos están situados en países calientes, y si en tierra fria ó templada, los pinos en hileras, los olivos y los sauces de ramas suspiradoras hacen veces de esa vegetacion risueña, si no tan adecuada á la mansion de los finados.

Así eran tambien en su mayor parte los cementerios de los conventos desde los primeros años que siguieron á la conquista, y entre ellos no pocos de la capital. Mas no se crea que estos árboles galanos, este lujo de flores y perfumes, tenían por objeto el mero halago de los sentidos. En medio del vergel se levantaba una gran cruz, el árbol santo de la redencion del linage humano, á cuyo derredor se apiñaba la familia cada dia creciente de los recién convertidos á la fe cristiana, para escuchar de labios del misionero la palabra de paz y caridad que recibían los corazones, como las flores casi agostadas beben el rocío de